

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PROCESADORA DE FRUTAS PAYAFRUIITS S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE  
2017.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro abril de 2017, a las 17h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle César Villacres Oe9-105 y calle Reinaldo Valdivieso, parroquia La concepción, de esta ciudad y cantón Quito, se reúnen los socios señores: Nelson Esteban Pantoja Yandún y Wilmer Geovanny Pantoja Yandún. Siendo estos el día y la hora para los cuales fueron convocados, se reúnen los socios con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario e Instalación de la Junta.
2. Informe sobre el ejercicio económico 2016.
3. Resoluciones
4. Lectura y Aprobación del acta.
5. Clausura.

Se instala la Junta General Extraordinaria siendo las 17h00 y se procede a dar lectura a la convocatoria con la presencia de 2 accionistas de la Compañía **PROCESADORA DE FRUTAS PAYAFRUIITS S.A.**, que representa el 75% del capital social de la misma. Preside la sesión el señor Nelson Esteban Pantoja Yandún, en su calidad de Presidente de la compañía actuando como secretario el señor Wilmer Geovanny Pantoja Yandún como Gerente General de la misma.

Sobre el segundo punto se da lectura a los informes de Comisario, Gerente General los que se aprueban por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

Se procede a analizar cada uno de los rubros del balance general sobre lo cual se pide que por secretaría se de lectura a los balances presentados por el contador de la empresa, de los cuales se puede destacar la cuenta referente a inventarios, además que cada una de las cuentas de ingresos y egresos que se encuentran debidamente sustentados en el documento adjunto a la presente acta y se lo aprueba por unanimidad de los presentes.

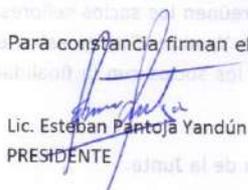
Sobre el tercer punto la Junta General resuelve: contratar mas personal para ventas, diversificar el tamaño de la producción es decir unidades de 100 gr., 200gr., 500gr. Y la tradicional de 1000 gr.; realizar las gestiones necesarias a fin de obtener los permisos de buenas prácticas de manufactura (BPM), ponerse al día con las obligaciones legales y tributarias, notificar a la Superintendencia de Compañías con la actividad plena de la compañía.

Siendo las 19h10, se da un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta.

Siendo las 19h20, se reinstala la sesión y por secretaria procede a dar lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad sin enmendaduras.

Siendo las 19h25 se clausura la Junta.

Para constancia firman el Presidente y Gerente General.

  
Lic. Esteban Pantoja Yandún  
PRESIDENTE

  
Sr. Wilmer Pantoja Yandún  
GERENTE GENERAL